

## Ponencia

### De los objetos al espacio: problemas de semántica visual<sup>1</sup>

Germán Serventi & Douglas Niño

[german.serventi@utadeo.edu.co](mailto:german.serventi@utadeo.edu.co)

[ediuni01@utadeo.edu.co](mailto:ediuni01@utadeo.edu.co)

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

#### Resumen

En la ponencia se presenta un modelo de competencia visual que es sensible a los hallazgos de las ciencias de la visión y a partir de allí se sacan una serie de consecuencias para la semiótica icónica, que se preocupa sobre todo por la representación visual de los objetos comunes, y para la semiótica plástica preocupada sobre todo por la significación de unidades plásticas como la textura, la forma y el color. Con respecto a la primera se insiste en la necesidad de contar con un modelo que explique la significación visual más allá del mero reconocimiento visual y con respecto a la segunda se propone elaborar una semiótica que tenga como base la reflexión sobre las configuraciones espaciales visuales. Al final, se ejemplifica la propuesta con un análisis de una litografía de Maurice C. Escher.

#### Introducción

Desde la publicación del *Tratado del signo visual* de Groupe  $\mu$  en 1992, la semiótica de los mensajes visuales ha compartimentado su objeto de estudio en dos semióticas específicas: la semiótica icónica encargada de estudiar el sistema de representación de objetos visuales y la semiótica plástica que estudia la textura visual, la forma y el color como unidades semióticas. Sin embargo, pensar que la semiótica de los mensajes visuales debe incluir una teoría de la competencia visual y que esta debería ser sensible a los hallazgos de las ciencias de la visión, como las ha denominado Stephen Palmer (1999: XVII), obliga a replantear algunas ideas generales de dicha semiótica.

---

<sup>1</sup> La presente ponencia constituye uno de los productos de la investigación “Modelo de semántica visual: la descripción del sentido de los mensajes visuales” investigación avalada por la Dirección General de Investigaciones de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano con el código 185-04-2008 presentada a la convocatoria interna número 4 del año 2008. Además incluye ciertos avances del proyecto “La constitución agentiva del sentido: una propuesta pramático-cognitiva para la semiótica” aprobado en la convocatoria número 5 de 2009 con el código 244-05-09, avalado por la misma institución.

La presente ponencia pretende entonces presentar por un lado, lo que entendemos por competencia visual y desde allí extraer dos consecuencias, una para la semiótica icónica, y otra para la semiótica plástica, lo que nos llevará a dar un paseo de una semiótica preocupada por los objetos visuales a otra preocupada por el espacio visual.

### El modelo de la competencia visual

Aceptando un enfoque agentivo de la interpretación de mensajes visuales, según el cual la interpretación es un acto, debe aceptarse que un sujeto que realice este tipo de acción debe contar con un conjunto de competencias que le permitan realizar dicho acto interpretativo. Siguiendo la noción de competencia propuesta por la escuela de París (Greimas y Courtés, 1979) comprendida como aquellas capacidades que están presupuestas en un acto, presentamos en el siguiente cuadro el conjunto de competencias que (proponemos) teóricamente un sujeto debería poseer y poner en marcha en un acto de interpretación de un hecho visual.

|                    |                |                     |                              |
|--------------------|----------------|---------------------|------------------------------|
| Competencia visual | Interpretativa | Modal procedimental | Saber judicativo alocéntrico |
|                    |                |                     | Saber judicativo egocéntrico |
|                    |                | Semántica           | Alocéntrica                  |
|                    |                |                     | Egocéntrica                  |
|                    | Potestiva      | Poder Ver           |                              |

Competencia visual<sup>2</sup>

La competencia visual se compone de dos subcompetencias: la competencia potestiva y la competencia interpretativa. La competencia potestiva está presupuesta por la competencia interpretativa. Esta competencia está soportada por un sistema funcional fisiológico capaz de procesar información visual en niveles, desde el más elemental (imagen retiniana) hasta el más complejo (categorización de objetos, o perceptos visuales que permiten la movilización del cuerpo en el espacio); en otras palabras la competencia potestiva corresponde al hecho de tener un cuerpo que posee una serie de

<sup>2</sup> Aunque no se posible ampliar esto aquí, debe tenerse en cuenta que este modelo de competencia visual se desprende de un modelo general que denominamos ‘competencia agentiva’ que contempla las competencias interpretativas ligadas a los diferentes órdenes sensoriales, articulada a una competencia práctica que es presupuesta en los actos que movilizan el cuerpo en el espacio; es decir que aunque la interpretación es un tipo de acción, está al servicio de otros tipos de acción como el poder moverse y actuar en el espacio.

sistemas fisiológicos funcionales que le permiten percibir su entorno. También se puede incluir dentro de esta competencia la situación del sujeto perceptor, es decir, las condiciones materiales y espaciotemporales de la percepción donde se incluyen, entre otros, las condiciones de luminosidad y ubicación del sujeto en el espacio, aspectos que determinan fuertemente el éxito o fracaso de una percepción.

La puesta en marcha de la competencia potestiva se debe a la competencia interpretativa que correspondería a lo que en ciencias cognitivas de la visión corresponde a los modelos del procesamiento visual. Las investigaciones cognitivas han determinado dos tipos de corrientes visuales en el cerebro humano que se han asociado a dos procesamientos visuales diferentes (Norman, 2002): *a)* la corriente ventral en donde se privilegia el procesamiento relativo a la cognición visual de objetos por lo que su marco de referencia es alocótrico (centrado en el objeto); y *b)* la corriente dorsal, encargada principalmente de procesar información sobre el espacio visual que determina la información relevante para localizar objetos y poder iniciar acciones motoras (desde los movimientos sacádicos del ojo, hasta macroacciones como coger objetos o desplazarse por el espacio), por ello su marco de referencia egocéntrico (centrado en el propio cuerpo). Inspirados en estos hallazgos, proponemos organizar la competencia interpretativa en dos subcompetencias específicas: la competencia modal procedimental y la competencia semántica.

La competencia modal procedimental está constituida por el saber judicativo alocótrico y el saber judicativo egocéntrico. El saber judicativo alocótrico, en la competencia visual, es un tipo de procedimiento para la generación de inferencias perceptivas que permiten reconocer los objetos que se presentan ante la percepción y por ello requiere de información disponible que está almacenada en la memoria. Esta información está depositada en lo que, siguiendo a Umberto Eco (1997), se denomina el tipo cognitivo, es decir, un modelo cognitivo de un objeto que se estabiliza mediante experiencia directa o indirecta y que organiza información perceptiva, proposicional, narrativa y tímica, que le permite al sujeto interactuar con esa clase de objetos en diversas situaciones. El reconocimiento de un objeto parte de la obtención en los primeros niveles de procesamiento visual de cualidades visuales que permitan hacer cálculos inferenciales reconociendo invariantes y despejando información libre para determinar con qué tipo cognitivo pasa una prueba de conformidad y así generar un juicio perceptivo de reconocimiento. El conjunto de tipos cognitivos que permiten

reconocer objetos e interactuar con ellos es lo que constituye la semántica alocéntrica y ésta con el saber judicativo alocéntrico se asocian a la corriente visual ventral.

El saber judicativo egocéntrico le permite al sujeto realizar inferencias perceptivas a partir de las cualidades visuales estabilizadas en el nivel potestivo con el objetivo de organizar la información no ya sobre los objetos que se presentan sino sobre la manera en que éstos se presentan en el espacio en el que el sujeto tiene una ubicación. El conjunto de conocimientos sobre el espacio, la profundidad y las diversas maneras en que pueden interactuar los objetos visuales (posición, oclusión, orientación, dimensión, movimiento, etc.) constituye lo que denominamos la semántica egocéntrica y todo este conjunto se relaciona con la corriente visual dorsal.

La diferencia entre los saberes judicativos y las semánticas relacionadas es que los saberes constituyen un procedimiento, una operación, mientras que en las dimensiones semánticas *alo* y *ego* están ubicados los operandos, es decir, aquella información que será utilizada en las operaciones judicativas.

### **Consecuencias semióticas del modelo de competencia visual**

Dos consecuencias se desprenden de este modelo, una para la semiótica icónica y otra para la semiótica plástica.

En cuanto a la semiótica icónica, en otro lugar se ha discutido el error de considerar que el modelo del signo icónico explica únicamente el reconocimiento de objetos visuales representados (Serventi, 2008), perspectiva que ha dominado el debate sobre el iconismo y que adopta Groupe  $\mu$  en su propuesta. Un modelo así, impide el desarrollo de una semántica icónica que sea capaz de describir verdaderamente la significación icónica en la diversidad de enunciados visuales. En el trabajo de Serventi (2008) se propone como alternativa trabajar con la noción de tipo cognitivo de Umberto Eco que permite comprender que la significación de los signos icónicos no se agota en *a)* el reconocimiento del objeto representado, sino que además el signo puede significar otros contenidos no perceptivos que incluyen *b)* información abstracta sobre el objeto (como la clases o categorías en las que ha sido incluido en un contexto cultural, la información histórica del mismo si la posee, o los esquemas metonímicos en los que se incluye, es decir, con qué otros objetos se relaciona de manera fuerte o débil), *c)* información narrativa (como los usos a los que normalmente se le puede someter, o los programas narrativos que es capaz de realizar o que normalmente realiza), o *d)* información

emocional que indica qué tipo de emociones el objeto normalmente activa en sujetos de una misma comunidad.

Es necesario aclarar que la información del tipo cognitivo se estabiliza por medio de la experiencia personal con el objeto pero también por medio de negociaciones culturales que organizan cierta información que se adecua al objeto al igual que se anula o no se tiene en cuenta otra que sería igualmente adecuada. Así, el tipo cognitivo no es ni el objeto, ni una idea platónica sobre el mismo, sino un conjunto de información organizada cognitivamente relativa a un objeto que le permite a un sujeto reconocer el objeto e interactuar con él siguiendo ciertos hábitos culturales. Dado el espacio, no es posible ampliar este aspecto de la semiótica visual pero actualmente<sup>3</sup> se desarrolla una propuesta que tiene como objetivo dar cuenta de la estructura interna del tipo cognitivo para los objetos comunes, propuesta que no sólo tiene un fuerte impacto en la semiótica visual sino también en una semiótica del objeto.

En lo relativo a la semiótica plástica, una teoría de la competencia visual obliga a plantearse la función de unidades plásticas tales como el color, la textura y la forma. En la propuesta de Groupe  $\mu$ , dichos elementos se estructuran para dar cuenta de significaciones que no puede explicar un modelo del signo icónico, con lo cual estamos de acuerdo, pero parece que únicamente explicara fenómenos relacionados enteramente con los mensajes visuales de naturaleza estética, hecho indiscutible si se mira la propuesta que el grupo belga hace de la retórica plástica donde las desviaciones por lo general son desviaciones de normas estéticas. Esto además se revela desde el mismo momento en que la semiótica europea bautizó esta semiótica como semiótica plástica (Greimas, 1984) y a sus unidades como signos plásticos (Groupe  $\mu$ , 1992).

El modelo de competencia visual inspirado en los hallazgos de las ciencias cognitivas, revela que unidades tales como el color, la textura y la forma, tienen una función fundamental en la percepción visual y particularmente en la percepción del espacio y en la constitución de escenas visuales. Como ejemplo claro está el estudio que hace James Gibson sobre los gradientes de textura en la percepción de la profundidad espacial.

Es por ello que quisiéramos aquí delinear un camino hacia la constitución de una semiótica egocéntrica del espacio visual que creemos que es el marco donde debe descansar una semiótica plástica como la entiende Groupe  $\mu$ . La construcción de esta

---

<sup>3</sup> La propuesta de articulación interna del tipo cognitivo es otro de los resultados del proyecto del cual se desprende esta ponencia y se encuentra en proceso de publicación.

semiótica debe comenzar por definir la noción de foco lo cual permitirá comprender los demás perceptos egocéntricos. Comprendemos por foco el lugar desde donde se realiza la percepción visual, en otras palabras, el lugar donde se ubican los ojos y desde donde se captan los estímulos distales (estímulos que provienen del entorno). El foco, por lo tanto, presupone un cuerpo posicionado en dicho entorno y a partir del cual el sujeto reconstruye el espacio visual. Por ello, es necesario distinguir entre dos organizaciones espaciales visuales: una centrada en el propio cuerpo que llamamos ipsicéntrica y otra relativa a la organización espacial centrada en los objetos que constituyen una escena a la que llamamos alterocéntrica.

La organización ipsicéntrica es en la que los objetos se localizan con respecto al observador, y de donde devienen sentidos como «cerca» o «lejos», «delante» o «atrás». De hecho, es en la organización ipsicéntrica en donde tiene sentido hablar de planos (primer plano, segundo plano, etc.) pues los planos se definen siempre con respecto al observador. En la producción de mensajes visuales bidimensionales donde la tridimensionalidad es significada esta organización es fundamental dado que allí, aunque las ‘manchas’ se ubican efectivamente a la misma distancia del observador, la manipulación de las claves de profundidad (Palmer, 1999: 199ss) hará que el observador organice virtualmente las unidades a distancias diferentes. Es así como Don José Nieto Velázquez se percibe más lejos del observador que la infanta Margarita en *Las Meninas*.

En el espacio tridimensional la organización ipsicéntrica se transforma en la medida en que el observador cambia de foco pues al cambiar su posición los objetos reconfiguran nuevamente su localización con respecto a la nueva posición del cuerpo del observador.

La organización alterocéntrica en cambio es una organización egocéntrica pero en donde los objetos percibidos son el marco de referencia. En este caso, la organización del espacio no depende de la posición del observador ni del foco, pues aunque el observador cambie de posición los objetos mantendrán entre ellos las mismas relaciones espaciales salvo que éstos también se desplacen. Así, Diego Velázquez se encuentra delante del lienzo y Doña Isabel de Velasco se encuentra a la izquierda de la infanta Margarita aunque aparezca en el lado derecho del campo visual del observador.

Es importante tener en cuenta aquí que la organización alterocéntrica se determina egocéntricamente, en otras palabras, un observador no puede determinar las relaciones espaciales entre dos objetos si no las ha percibido desde una posición focal, por ello, la

organización alterocéntrica, aunque su marco de referencia son los objetos, no es independiente del punto de vista de un observador, de hecho, es desde ese punto de vista desde donde se determinan tales relaciones y por ello es egocéntrica.

Además de las dos organizaciones espaciales presentadas anteriormente, es necesario tener en cuenta una tercera que denominamos organización espacial interactiva. Esta supone que tanto los observadores como los objetos no son inmóviles sino que pueden desplazarse en el espacio. Esta organización depende de las claves de movimiento de los objetos por medio de las cuales no solamente nos elaboramos configuraciones espaciales de escenas visuales estáticas sino dinámicas, mediante las cuales podemos anticipar las transformaciones en el tiempo de las organizaciones ipsicéntricas y alterocéntricas y todo ello con las consecuencias de producción de sentido.

Hasta aquí hemos esbozado muy brevemente por cuestiones de espacio tres aspectos que se deben tener en cuenta para la generación de una semiótica egocéntrica del espacio visual: *a)* la organización ipsicéntrica (centrada en el propio cuerpo), *b)* la organización alterocéntrica (centrada en los objetos que adquieren posiciones relativas entre ellos) y *c)* la organización interactiva (que se desprende de la posibilidad de movimiento de los sujetos y de los objetos transformando las organizaciones ipsicéntricas y alterocéntricas). Queda, por supuesto, la necesidad de construir las categorías que permiten la descripción semiótica de estas tres organizaciones espaciales que además permitirán el desarrollo tanto de una semántica como de una sintaxis visual espacial.

Para terminar tomaremos la litografía *Cóncavo y convexo* de 1955 de Maurice Cornelis Escher (Escher, 1959). Esta imagen consta de una ilusión óptica que juega precisamente con el foco. Hay dos maneras de organizar el espacio ipsicéntrico: una, que llamaremos organización *IA* según la cual estaríamos en una posición aérea mirando diagonalmente hacia abajo una edificación (que según lo que se muestra debería tener una cierta forma piramidal escalonada), y otra, que llamaremos organización *IB*, según la cual seríamos un observador posicionado en la parte baja de una edificación (tal vez dentro de la misma) mirando diagonalmente hacia arriba.

Los objetos representados que pueblan la imagen se pueden dividir en dos conjuntos: un conjunto lo constituyen los objetos que están en la mitad izquierda de la imagen y el otro los que están en la mitad derecha. Según la organización ipsicéntrica que se adopte, *IA* o *IB*, un conjunto de objetos se reconocerá como alterocéntricamente adecuado, es decir, la organización entre ellos, con respecto al espacio y a las constricciones de la

gravedad parecerá coherente, dando un aspecto organizado y reconocible a la escena de ese lado del enunciado, mientras que la organización del otro lado no se reconocerá como adecuada y parecerá incoherente. De esta manera objetos como /hombre en barca/, /mujer con canasta/, /hombre a la izquierda subiendo una escalera/, /hombre durmiendo/, /conjunto de casas vistas desde una ventana/, /hombre en ventana izquierda tocando trompeta/, /materia en ventana/, /lagartija a la izquierda/, /instalación de polea a la izquierda/ mantienen una relación alterocéntrica coherente entre ellos con la organización *IA*. Objetos como /hombre subiendo una escalera con libro/, /estandarte colgado/, /tela colgada/, /hombre en ventana derecha tocando trompeta/, /jarrón en ventana/, /lámpara colgando/, /instalación de polea derecha/ mantienen una organización alterocéntrica coherente con la organización *IB*.

Además de ello, hay ciertos objetos que a partir de ciertas claves de movimiento como la mujer con canasta que insinúa un desplazamiento, la interpretamos como que está bajando por la rampa de un puente (mientras que en la otra organización no constituye una rampa sino un arco) o que la lagartija de la izquierda está trepando hacia una superficie mientras que la lagartija derecha está colgando de un techo.

Un asunto interesante de constatar es que la lectura del aspecto de los /cubos/ de la estandarte que se encuentra en el lado derecho del enunciado se verá constreñida según se adopte la organización *IA* (iluminados desde arriba) o *IB* (iluminados desde abajo), lo cual permite que, por así decirlo, este ambiguo ícono ofrezca su ‘cuota de coherencia organizacional’ dentro del enunciado general, también ambiguo, lo que implica que el foco afecta no sólo la manera como está dispuesta la escena, sino las representaciones icónicas al interior de ella.

Para concluir, este caso extremo de manipulación espacial muestra la manera cómo las organizaciones espaciales entre los elementos visuales determinan la coherencia global del enunciado visual.

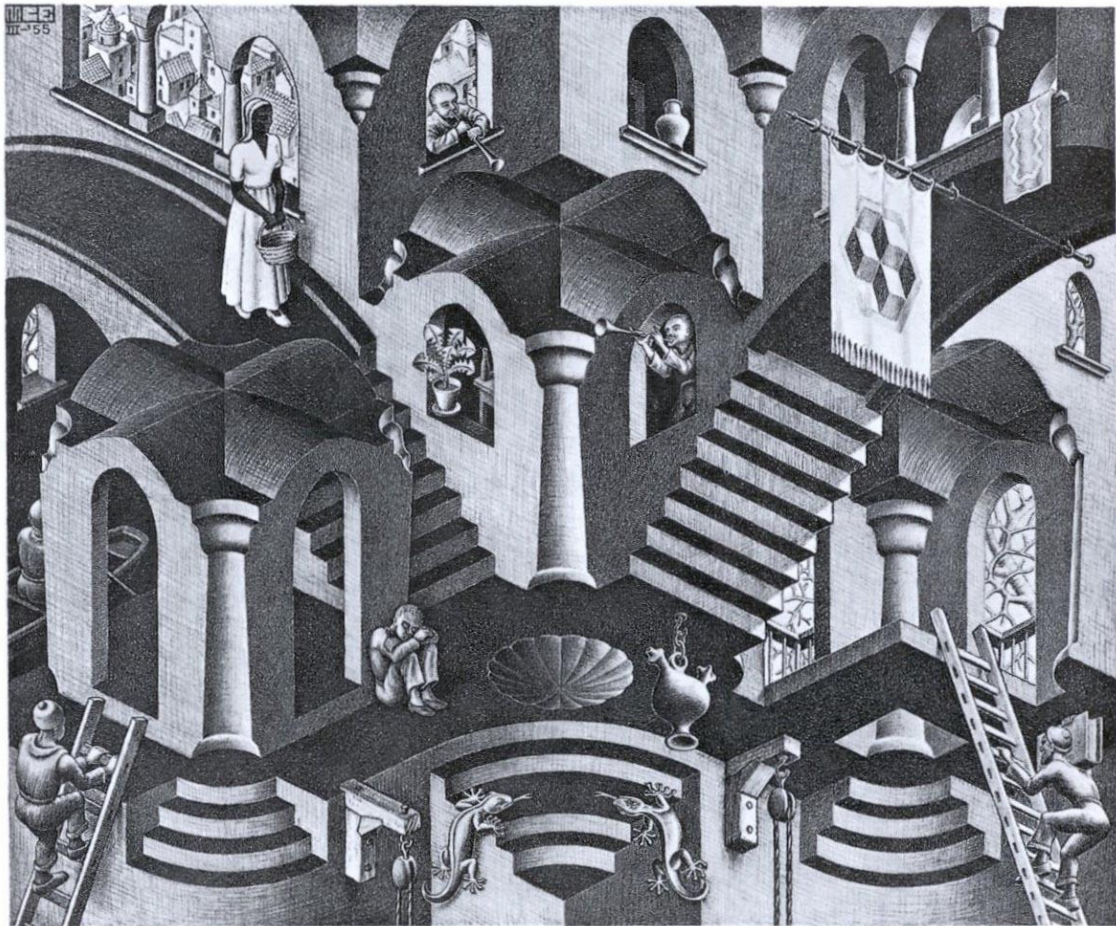
## Referencias

Eco, Umberto. (1997). *Kant y el ornitorrinco*. Barcelona: Lumen. 1999

Escher, Maurits Cornelis. (1959). *Estampas y dibujos*. Germany: Taschen. 1994.

- Greimas, A. J. (1984). "Semiótica figurativa y semiótica plástica". En Hernández Aguilar, Gabriel (Ed.). (1994). *Figuras y estrategias. En torno a una semiótica de lo visual*. México: Siglo XXI.
- Greimas, A. Julien. & Joseph Courtés. (1979 Vol. I. 1986 Vol. II). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. 2 vols.. Madrid: Gredos. 1990. 1991.
- Groupe µ. (1992). *Tratado del signo visual*. Madrid: Cátedra. 1993.
- Norman, Joel. (2002). "Two visual systems and two theories of perception: An attempt to reconcile the constructivist and ecological approaches". En *Behavioral And Brain Sciences* No. 25, pp. 73–144.
- Serventi, Germán. (2008). "El universo semántico de las funciones icónicas" (p. 152-194). En Niño, Douglas (ed.), *Ensayos semióticos*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano. (2008).

#### Anexo 1



Cóncavo y convexo, 1955.